

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21332** *LOGÍSTICA ASTURGAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 96/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Marcos Martínez Rodríguez contra "Logística Asturgal, S.L.", se ha dictado decreto de fecha 07/06/2012, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 616,2 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 22 de junio de 2012.- Secretario, don Rafael González Alió.

ID: A120047844-1